

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
MICRO HITEC COMPUYSTEMS MHC CORDOVA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, a los tres días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las 11:00 horas, en el local principal de la compañía ubicado en la Av. Daniel León Baeza 386 386 y Carlos Zambrano se encuentran reunidos los señores socios de la compañía **MICRO HITEC COMPUYSTEMS MHC CORDOVA CIA. LTDA.**, de conformidad con la siguiente nomina 1.- Martha Chehab Nader, por sus propios y personales derechos propietarios de cuarenta participaciones del valor de un dólar cada una, 2.- Delfin Ernesto Cordova Chehab, por sus propios y personales derechos propietario de trescientas sesenta participaciones del valor de un dólar cada una.

Actúa en calidad de Secretaria de la Junta la Sra. Martha Chehab Nader, Gerente de la compañía, Preside la junta el Sr. Delfin Córdova, Presidente de la compañía.

Por encontrarse presente los socios que representan el 100% del capital social de la compañía deciden de manera unánime instalarse en junta general extraordinaria, de carácter universal amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías en concordancia con el estatuto de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre: el informe del Gerente correspondiente al periodo económico 2017, el Balance General Anual y Estado de Resultados, del ejercicio económico 2017 y resolver sobre el destino de resultados obtenidos en el 2017.
2. Lectura y aprobación del acta.

Por no existir oposición, los socios presentes resuelven por unanimidad aprobar el orden del día planteado, por lo que el Presidente declara instalada la Junta general universal, siendo las 11:15 horas.

1.- Conocer y resolver sobre: el informe del Gerente correspondiente al periodo económico 2017, el Balance General Anual y Estado de Resultados, del ejercicio económico 2017 y resolver sobre el destino de resultados obtenidos en el 2017. Por secretaria, se da lectura al informe del Gerente correspondiente al periodo económico 2017, el contenido del Balance General Anual y Estado de Resultados, del ejercicio económico 2017. La junta delibera y **RESUELVE** por unanimidad, a.- aprobar el **informe presentado por el Gerente del periodo económico 2017**, b.- aprobar el **Balance General Anual y Estado de Resultados del ejercicio económico 2017**; y, c.- dar por conocido los resultados obtenidos en el 2017.

El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

- 2.- Lectura y aprobación del acta.- Presidencia indica que siendo las 11h35, se proceda a un receso para la redacción del acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de socios a las 11h55, con el mismo 100% de asistentes, se da lectura al contenido de la presente Acta, y la Sra. Martha Chehab Nader mociona se apruebe el acta sin modificaciones. La moción es sometida a votación y la Junta por unanimidad **RESUELVE: aprobar el contenido íntegro del acta de la presente junta, sin modificación alguna.**

Presidencia declara terminada la sesión a las 12h05, para constancia de lo resuelto firman en dos ejemplares quienes conforman el 100 % del capital social presente, bajo sanción de nulidad.

Una vez concluido el orden del día, y siendo las 13H15 de la tarde, se declara clausurada la Junta General Universal.

  
Martha Chehab Nader  
SECRETARIA DE LA JUNTA/  
SOCIO

  
Delfin Cordova Chehab  
PRESIDENTE DE LA JUNTA/SOCIA